

Informe estadístico del Instituto de Medicina Legal mayo de 2018

El Instituto de Medicina Legal “Dr. Roberto Masferrer”, a través de su director en funciones, Dr. Pedro Hernán Martínez Vásquez, informa que los datos estadísticos correspondientes al mes de mayo de 2018 son de 241 homicidios con un promedio 8.0 diarios.

Con relación al trabajo que realizan los diferentes departamentos que conforman el Instituto se registran:



El Departamento de Química Forense a través de los Análisis de Toxicología Forense de la Región Metropolitana, realizó un total de 5,331 pruebas toxicológicas diferentes las cuales están desglosadas de la siguiente forma: masculinas 4,194 femeninas 426 y controles 711. El análisis de los laboratorios regionales son los siguientes: Área Metropolitana 5,331; Zona Occidental 1,485; Zona Central 1,149; Zona Paracentral 596 y Zona Oriental con 1,179, dando un total de **9,740** estudios realizados.

Por otra parte, **el Departamento de Biología Forense** realizó exámenes de ADN (paternidad, criminalística e identificación post-mortem a 136 personas; pruebas de VIH, sífilis y embarazo fueron 200; Identificación de semen y sangre humana en casos de violaciones fueron 239; Toma y preparación de muestras de exámenes de ADN y serología 468; Investigación de pruebas microbiológicas de enfermedades de transmisión sexual 8 y desarrollo de charlas sobre técnicas de ADN 4, dando un total de **1,051** actividades.

El Departamento de Patología Forense, autopsias consolidadas con las regionales y del Área Metropolitana 248; Santa Ana 39, Sonsonate 23; Central 0, Paracentral 54, San Miguel 36 y Usulután 10, dando un total de 410. En cuanto a asistencia a vistas públicas el consolidado de las regionales refleja un número de 529, haciendo una sumatoria de **939** actividades realizadas en dicho departamento.

El Departamento de Ciencias de la Conducta Forense realizó 545 peritajes psicológicos, 123 peritajes psiquiátricos, 153 protocolos de trabajo social, 255 visitas de trabajo social, 101 asistencias a vistas públicas, 77 participaciones en cámaras gessel y capacitaciones 18, dando un total de **1,272** actividades realizadas.

Continuando, el **Departamento de Clínica Forense**, realizó 404 reconocimientos de sangre en el Área Metropolitana, 30 reconocimientos de edad, 48 reconocimientos de sanidad y 21 peritajes odontológicos. Además, el consolidado de levantamiento de cadáveres con regionales es de 689. Por otra parte, el consolidado con las regionales de delitos sexuales es de 319. En cuanto a vistas públicas



Área Metropolitana se registraron 159; exhumaciones 4, en total suman **1674** actividades del Departamento de Clínica Forense.

Departamento de Antropología Forense contabiliza 12 exhumaciones, 20 entrevistas, 14 estudios antropológicos, y 3 restituciones, haciendo un total de **51** actividades.

Departamento de Atención al Usuario, registra 56 trámites de corrección de nombres, 57 informes solicitados por PNC, 99 atención a víctimas en crisis por violencia (AVCAS), 291 entrevistas al usuario, 71 entrega de esquelas, 36 elaboración de fichas por desaparecidos, 14 traslado de cadáveres al cementerio, dando una sumatoria de **624** actividades en dicho departamento.

Según el informe del IML, el mes de mayo cerró con un total de **241** probables homicidios, de los cuales 21 fueron del sexo femenino, 218 del sexo masculino y 2 indeterminado, dando un promedio de 8.0 homicidios por día.

Los 10 Municipios más violentos registrados en el mes de mayo son: San Salvador con 23; Mejicanos 9; Soyapango 8; San Miguel 14; Ciudad Delgado 6; Ilopango 8; Zacatecoluca 9; Apopa 7; San Martín 6; y Huizúcar 6.

El mayor número de estos homicidios, fueron provocados con arma de fuego y registra una cifra de 192; por arma blanca sin especificar 26, objeto contundente 5, asfixia por estrangulamiento 8, objeto punzante 4 y otros (Vapuleado, putrefacto y casos sobre averiguar) 6, dando un total de 241 casos.

Los presuntos homicidios por grupos de edades se registraron 21 casos de personas menores de edad entre 0 a 17 años y 8 casos de la tercera edad de 60 años a más.

Después de la reunión mensual en mesa tripartita se concluyó que los datos de presuntos homicidios ocurridos en los últimos cinco años suman un total de 20,961 casos.

San Salvador, julio de 2018